

7059 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Bergondo (A Coruña), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Provincia: A Coruña.
 Corporación: Bergondo.
 Número de Código Territorial: 15008.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2007.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Conductor/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón/a. Número de vacantes: Una.

Bergondo, 22 de febrero de 2007.-El Alcalde.

7060 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de La Vall de Bianya (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Provincia: Girona.
 Corporación: La Vall de Bianya.
 Número de Código Territorial: 17208.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 19 de febrero de 2007).

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. N.º de vacantes: Una.

La Vall de Bianya, 22 de febrero de 2007.-El Alcalde.

7061 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Provincia: Madrid.
 Corporación: Leganés.
 Número de Código Territorial: 28074.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de febrero de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior en Derecho.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor Escuela de Música. N.º de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller. Denominación del puesto: Educador Bachiller Superior. N.º de vacantes: Una.

Nivel de titulación: ESO. Denominación del puesto: Capataz. N.º de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: ESO. Denominación del puesto: Oficial. N.º de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante. N.º de vacantes: Una.

Leganés, 22 de febrero de 2007.-El Alcalde.

7062 RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2007, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2007.

Provincia: Lugo.
 Corporación: Diputación Provincial.
 Número de código territorial: 27000.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2007 (aprobada por Resolución de la Presidencia de fechas 23 y 26 de febrero de 2007).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 4. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 13. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arqueólogo.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: ATS.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Fisioterapeuta.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Terapeuta Ocupacional.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Podólogo.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Letrado.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Psicólogo.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Médico Especialista en Medicina Familiar.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Delineante.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 6. Denominación: Auxiliar Enfermería.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Biblioteca.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 2. Denominación: Animador Sociocultural.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Monitor Deportivo.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 3. Denominación: Vigilante Red Museística.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial Oficios Múltiples Conductor.

Grupo según art. 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Per-